

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL**
2025-2026



CEIP Maestro Juan Morejón

CEUTA



ÍNDICE

1. PROPUESTA PEDAGÓGICA	3
1.1. Distribución del alumnado por cursos.....	3
1.2. Elección de tutorías, niveles y aulas	3
1.3. Elección de coordinadores	5
1.4. Flexibilización horaria para docentes entre 55 y 64 años.....	5
1.5. Horario.....	5
1.6. Fundamentación pedagógica de la distribución horaria	6
1.7. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado	7
1.8. Turnos de recreo	8
1.9. Apoyos y sustituciones.....	8
1.10. Período de adaptación del alumnado de nueva escolarización (3 años).....	8
1.11. Planificación de la coordinación entre etapas.....	9
1.12. Adscripción al IES de referencia	10
2. OFERTA FORMATIVA	10
3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	11
4. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO / PLANES Y PROYECTOS	12
4.1. Planes establecidos en el art. 121 LOE-TC.....	12
4.2. Planes de mejora.....	12
4.3. Participación en proyectos	13
5. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	15
5.1. Principios generales de la etapa de Educación Infantil	16
5.2. Fines	16
5.3. Objetivos de la Etapa de Educación Infantil.....	16
5.4. Objetivos por áreas del 2º ciclo de Educación Infantil.....	16
5.5. Competencias Clave.....	17
5.6. Resultados de las evaluaciones iniciales de la Etapa de Educación Infantil	17
6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL ...	18
7. PROPUESTA CURRICULA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	18
7.1. Principios pedagógicos de la etapa de Educación Primaria	18
7.2. Fines	19
7.3. Objetivos de la etapa de Educación Primaria	19
7.4. Áreas.....	20
7.5. Competencias clave.....	21
7.6. Perfil de salida del alumnado de Educación Primaria	21
7.7. Principios metodológicos y didácticos generales.....	25
8. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	27
8.1. PRIMER CICLO. Contexto curricular (Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación).....	27
8.2. SEGUNDO CICLO. Contexto curricular	52
8.3. TERCER CICLO. Contexto curricular.....	79
9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	108
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	109
10.1. Actividades propuestas por la Ciudad de Ceuta	109
4º nivel.....	110
5º nivel.....	111
10.2. Actividades Plan Director	112
10.3. Plan Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres y Plan Bienestar Protección del niño	112

10.4. Jornadas culturales y conmemoraciones en el centro	114
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	117
12. MEMORIA DE GESTIÓN	117
12.1. Memoria justificativa de gastos curso 2024/2025	117
12.2. Justificación presupuesto 2025/2026	118
13. REFERENCIAS	118

1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

1.1. Distribución del alumnado por cursos

El CEIP Maestro Juan Morejón en este curso 25-26 dispone de 18 unidades:

- 2 líneas de educación infantil 3 años.
- 2 líneas de educación infantil 4 años.
- 1 línea de educación infantil 5 años.
- 2 líneas de 1º de educación primaria.
- 2 líneas de 2º de educación primaria.
- 2 líneas de 3º de educación primaria.
- 2 líneas de 4º de educación primaria.
- 2 líneas de 5º de educación primaria.
- 3 líneas de 6º de educación primaria.
- Aula TEA.

Durante el presente curso escolar el Aula Abierta, destinada a la atención en grupos reducidos de alumnos TEA, cuenta con 6 alumnos.

Los criterios establecidos para la asignación a los dos grupos en Educación Infantil de 3 años (nueva escolarización en el centro) serán los siguientes:

- Distribución equitativa entre alumnos y alumnas.
- Distribución equitativa según fecha de nacimiento.
- Distribución equitativa entre alumnos y alumnas que provienen de guarderías.

En Educación Primaria los grupos provenientes de Infantil 5 años y todos los de Primaria, permanecerán en el mismo agrupamiento, aunque se podrán alterar algunos-as alumnos- as concretos, para que haya una distribución equitativa, atendiendo a los siguientes criterios:

- El número de alumnado que no promociona.
- El alumnado con NEE.
- El alumnado de nueva incorporación al centro.
- Incorporación tardía al sistema educativo español.

La Jefatura de Estudios analizará los listados resultantes para detectar posibles desequilibrios y/o disparidades.

Las nuevas incorporaciones de alumnos-as se alternarán sucesivamente al grupo A-B-C, siempre que tengan un número equilibrado de alumnos-as. Mientras esta condición no se cumpla se asignará al grupo que tenga menor número de alumnos-as. No obstante, si se tratase de alumnado ACNEE, se estudiaría su caso particular para incluirlo en el grupo que mejor convenga por ratio y alumnado.

1.2. Elección de tutorías, niveles y aulas

La asignación de tutorías será realizada por la Dirección del Centro, a propuesta de la Jefatura de Estudios tras reuniones con cada etapa educativa, habiendo recogido las opiniones de los interesados/as y atendiendo a estos criterios pedagógicos y/u organizativos. Cualquier criterio adoptado jamás podrá ir en contra de la legislación.

Criterios para elección de tutorías y niveles:

- a) El Equipo Directivo, elegirá en primer lugar tutoría o asignaturas, preferentemente en los niveles 5º y 6º de Primaria.
- b) La asignación de tutorías por parte del director del centro se realizará prioritariamente por orden de antigüedad. Cabe señalar que en el curso 25-26 primará la continuidad de los tutores por ciclos.
- c) En Educación Infantil los docentes rotarán de Infantil de 3 años a Infantil de 5 años. En el caso de tutorizar por primera vez un grupo de 4 años, deberá finalizar el ciclo con el mismo grupo.
- d) La adjudicación de un determinado puesto de trabajo no exime al profesorado de impartir otras enseñanzas o actividades que pudieran corresponderle, de acuerdo con la organización pedagógica del centro y con la normativa que resulte de aplicación.
- e) Los-as especialistas de inglés, Educación Física y Música, podrán hacerse cargo de una tutoría (si fuese necesario), preferentemente en los niveles 4º, 5º o 6º.

Respetando los criterios descritos, desde la Dirección, a propuesta de Jefatura de Estudios, asignará los grupos de alumnos-as y tutorías teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por los maestros-as en la primera reunión del Claustro del curso. Si no se produjera el acuerdo citado en el punto anterior, el director asignará los grupos por el siguiente orden:

1º Miembros del Equipo Directivo, que deberán impartir docencia, preferentemente, en los niveles 5º o 6º.

2º Maestros-as definitivos-as, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión en el mismo. En este sentido, los-as docentes adscritos-as al centro a través de comisión de servicio, son docentes definitivos, aunque su antigüedad en el centro será la del año en curso, debido a que su situación administrativa es renovable cada curso escolar.

3º Maestros-as funcionarios-as en prácticas. El orden de preferencia de estos funcionarios será el establecido por la lista definitiva de la fase de concurso-oposición.

4º Maestros-as interinos-as, si los hubiese. El orden de preferencia de los interinos será el establecido por la lista de interinos-as vigente.

En el caso de que hubiere un/a maestro-a que a fecha del primer claustro del curso (cuando se asignan las tutorías) estuviere nombrado-as en la plantilla del centro y hubiese sido tutor-a en un grupo el curso anterior, tendrá prioridad basándonos en la Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria (artº 26 Autonomía de los centros), para continuar con su tutoría, siempre y cuando el Equipo Directivo considere adecuada su continuidad para la correcta marcha del grupo y/o no hubiese elegido dicha tutoría para impartir su docencia.

La **selección de aulas** en **Educación Infantil** prevalece sobre la continuidad de un mismo grupo en su aula durante el ciclo. Son los tutores-as los que deben adaptarse al aula del grupo de alumnos.

En **Educación Primaria**, los niveles de 1º y 2º de Educación Primaria tendrán asignada su aula por una duración de dos cursos en la primera planta. No pudiendo cambiar de espacio, salvo casos excepcionales.

En los niveles de 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria las aulas se situarán en la 2ª planta. En 3º de Primaria el aula será asignada (entre las disponibles) durante dos cursos hasta finalizar 4º, debiendo cambiar el grupo de alumnos de aula en el cambio a 5º nivel, donde deberán estar dos cursos académicos hasta finalizar 6º. Es el docente el que debe adaptarse a estos cambios debido al mobiliario adaptado a las edades del alumnado.

En la selección de aulas disponibles tendrá prioridad el tutor con más antigüedad en el centro.

Es obligatorio que el Aula Abierta para alumnos con TEA se encuentre en la planta baja por adaptación a su alumnado y el aula de Religión podrá cambiar dependiendo de las necesidades del centro.

1.3. Elección de coordinadores

La elección de coordinadores de ciclo es establecida por el equipo directivo y su periodo tiene la duración del mandato del equipo directivo, salvo en casos excepcionales. Este curso 2025-2026 los coordinadores de ciclo son:

- Educación Infantil **Achraf Mohamed Muñoz**
- 1º ciclo Primaria **Noelia Miaja Acosta**
- 2º ciclo Primaria **Noelia Navas Cepero**
- 3º ciclo Primaria **Ana Mª Espinosa Bravo**

Además, en el primer claustro el equipo directivo, oído éste, asigna entre los docentes las siguientes coordinaciones:

- **Coordinadora Competencia Digital:** D^a. Isabel Morant Artiel
- **Coordinadora de Plan lector/ biblioteca:** Cristina Esperanza Obispo Gutiérrez
- **Coordinadora Plan Igualdad:** D^a Sara M^a Campos Guerrero
- **Coordinador Plan Bienestar y Protección:** D^a Noelia Navas Cepero
- **Coordinadora Atención a la Diversidad:** D^a. Bárbara Martínez López
- **Coordinadora Formación, dinamización de concursos y absentismo:** D^a. M^a Ángeles Luengo Salazar
- **Coordinadora Prácticum UGR:** D^a. M^a Ángeles Luengo Salazar
- **Coordinadora de Actividades Culturales:** D^a M^a Carmen Granados Fernández
- **Coordinadora de Convivencia:** Noelia Navas Cepero
- **Coordinadora de PCT competencia lectora:** D^a Cristina Esperanza Obispo Gutiérrez
- **Coordinadora de PCT competencia matemática:** M^a del Mar Porras Negro
- **Coordinadora de riesgos laborales:** Ana Isabel Catalá Panes

1.4. Flexibilización horaria para docentes entre 55 y 64 años

Los funcionarios docentes que estén prestando servicios en centros escolares y que tengan una edad de entre 55 y 64 años, ambos inclusive, el 31 de agosto de 2025, podrán acogerse a una sustitución parcial del horario lectivo por otras actividades en el curso 2025-2026. Proponiéndose en Claustro ordinario de inicio de curso y no habiendo peticionarios se obvia la elaboración de un plan de trabajo destinado a este funcionariado. Debido a la nueva estructuración de los horarios docentes (2 horas menos lectivas) la disponibilidad horaria limita esta flexibilización.

1.5. Horario

El centro educativo permanecerá abierto de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes siendo el horario de atención al público el establecido para secretaría y con cita previa en dirección y jefatura.

DISPONE DE UN AULA MATINAL Y VESPERTINA CON EL SIGUIENTE HORARIO:

7:45 a 9:00 horas
13:45 a 15:00 horas

La distribución del horario de los funcionarios docentes con destino en los Colegios de Educación Infantil y Primaria será la establecida en los puntos 68 a 72 de la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

El **horario semanal del profesorado** es de 23 horas lectivas, además, 7 horas de obligada permanencia en el centro, de esas siete dos para la planificación, desarrollo y evaluación de actividades para alcanzar los objetivos del centro, y las cinco restantes para realizar tutorías con las familias, reuniones de equipos docentes, programación de actividades del aula y extraescolares, reuniones de

Claustro, CCP, Consejo Escolar y actividades de perfeccionamiento; y 7,5 horas fuera del centro para actividades de formación y actividades del centro.

El horario de exclusiva semanal (5 horas) queda repartido de la siguiente manera:

- **2 horas y 30 minutos:** de 8:30 a 9:00 de lunes a viernes.
- **1 hora y 30 minutos:** de 14:00 a 14:30 de martes a jueves.
- **1 hora:** lunes de 14:00 a 15:00.

Las **horas de tutoría con familias** se realizan los lunes de 14:00 a 15:00 horas con cita previa. Si alguna familia no puede asistir en ese periodo se pondrá de acuerdo con el tutor/a para concertar una cita la cual podrá ser por la tarde si está justificado.

El **horario del alumnado** de Educación Infantil y Primaria será igualmente de 9:00 a 14:00. Este periodo diario se divide en 5 sesiones de 54 minutos y un periodo de 30 minutos de recreo, para ambas etapas.

1.6. Fundamentación pedagógica de la distribución horaria

Tras estas pinceladas generales cabe apuntar que atendiendo al art. 5.1. y 5.2 de las Instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional, el horario educación infantil y educación primaria, será el siguiente:

Las actividades para el segundo ciclo de educación infantil se desarrollarán, al menos, a lo largo de 25 horas semanales, repartidas en 25 sesiones de 54 minutos. Al cual, se le integran a este horario 2 sesiones de inglés en 5 años y 1 en 3 y 4 años, 1 sesión de Educación Física, 1 sesión de Música y de Religión Católica, Islámica y Valores Sociales 2 sesiones semanales. El horario para el alumnado de Educación Primaria se distribuirá de lunes a viernes, siendo de un mínimo de 25 horas semanales en cada uno de los cursos, repartidas en 25 sesiones de 54 minutos, incluido el tiempo de recreo de 30 minutos diarios máximo, distribuidos a lo largo de la jornada escolar.

El horario lectivo contempla en todos los cursos de la etapa una sesión diaria, al menos, de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Además, dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a sesenta minutos, en las diferentes áreas y en todos los cursos de la etapa.

En Primaria:

• **Asignaturas troncales:**

Tras acuerdos en Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y reuniones de ciclo se establecen 6 ó 7 sesiones de Lengua y Literatura, así como con la dinamización del Plan Lector (revisado en el anterior curso escolar). Del mismo modo, se introduce en todas las áreas la Competencia Lingüística estableciendo competencias específicas.

También las matemáticas son fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, el razonamiento y la lógica, por ello se establecen 5 ó 6 sesiones semanales.

El idioma extranjero (inglés) en 1º, 3º, 5º y 6º 3 sesiones y 2º y 4º 2 sesiones.

• **Asignaturas específicas:**

La Educación física en 2º, 4º y 5º 3 sesiones y 1º, 3º y 6º 2 sesiones.

Se incluyen 2 sesiones de Valores Sociales y Cívicos en 6º de Primaria.

Las sesiones de religión serán de 60 minutos.

1.7. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado

La elaboración de los horarios en Educación Infantil y Primaria es una tarea pedagógica clave para garantizar una organización escolar coherente con el desarrollo integral del alumnado y con las condiciones laborales y profesionales del profesorado. A continuación, presentamos **criterios pedagógicos fundamentales** que deben tenerse en cuenta al diseñar los horarios tanto del alumnado como del profesorado:

1. Respeto a los ritmos biológicos y de aprendizaje del alumnado
 - Asignar las materias que requieren mayor concentración (como Matemáticas o Lengua)** en las primeras horas de la mañana, cuando el alumnado está más receptivo (dentro de lo posible).
 - Evitar la sobrecarga de materias exigentes** en un mismo día.
 - Incluir **pausas activas y recreos adecuados** para favorecer la atención y evitar la fatiga.
2. Equilibrio entre las áreas curriculares
 - Distribuir de forma equilibrada las materias instrumentales (Lengua, Matemáticas) y las no instrumentales (Educación Física, Música, Educación Artística, etc.).
 - Asegurar el **cumplimiento del horario mínimo establecido por la normativa educativa** para cada área.
3. Atención a la diversidad y refuerzo educativo
 - Incluir espacios para **refuerzos, desdobles, apoyos o atención individualizada**, teniendo en cuenta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
 - Coordinar los horarios del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL) o refuerzo educativo.
4. Coherencia con los proyectos y líneas pedagógicas del centro
 - Alinear los horarios con proyectos como:
 - Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
 - Trabajo por ambientes o rincones
 - Agrupamientos flexibles o interniveles
 - Incluir tiempos para tutoría, trabajo cooperativo y desarrollo emocional.
5. Coordinación docente
 - Garantizar tiempos comunes para la **coordinación entre el profesorado del ciclo y del claustro**, como reuniones pedagógicas o preparación conjunta.
 - Reservar horarios para la coordinación con servicios de orientación y equipos de apoyo.
6. Adecuación a los recursos humanos y materiales
 - Ajustar la organización horaria según la **disponibilidad de especialistas**, espacios (como aulas de música, informática, gimnasio, etc.) y materiales.
 - Evitar solapamientos entre asignaturas que requieren el mismo espacio físico (dentro de lo posible).
7. Cumplimiento de la normativa vigente
 - Asegurarse de que el horario se ajusta a:
 - La legislación educativa autonómica y estatal.
 - El proyecto educativo del centro (PEC) y la programación general anual (PGA).
 - El calendario escolar oficial y jornada escolar aprobada.
8. Carga lectiva y bienestar del profesorado
 - Respetar la carga horaria del profesorado según normativa.
 - Favorecer una distribución que permita el desarrollo profesional (formación, coordinación, preparación de clases).

9. Flexibilidad y posibilidad de ajustes

Diseñar horarios que **permitan adaptaciones** a lo largo del curso escolar según necesidades emergentes (proyectos, actividades complementarias, cambios organizativos).

Prever momentos para la evaluación del funcionamiento del horario y su posible revisión.

1.8. Turnos de recreo

Todos los-as maestros-as atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del equipo directivo, docentes itinerantes y el cupo del PCT de matemáticas, que quedarán liberados de esta tarea, salvo que sea absolutamente necesaria su colaboración.

Para el cuidado y vigilancia de los recreos se establecerán 4 turnos entre los-as maestros-as del centro, a razón de un-a maestro-a por cada 60 alumnos-as de Educación Primaria, o fracción, y un-a maestro-a por cada 30 alumnos-as de Educación Infantil, o fracción (artículo 79 de la orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria).

Los turnos en Educación Infantil y Ed. Primaria se organizarán anualmente, y estarán expuestos en la gestión del centro. Se establecerán turnos de recreo para los días de lluvia, asignando docentes a todas las aulas, siempre que sea posible. Alternando los turnos en 15 minutos.

1.9. Apoyos y sustituciones

Los apoyos se realizarán preferentemente dentro del aula referente del grupo-clase. Aquellos apoyos que requieran de atención al alumnado con NEE fuera del aula con carácter excepcional en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, podrán solicitar a la Inspección Educativa la aprobación de un plan de intervención con este alumnado fuera del grupo de referencia.

Los-as maestros/as realizarán horas de apoyo en aquellas horas lectivas en las que no estén impartiendo docencia directa a una tutoría. Dichos apoyos se organizan en función de las necesidades del centro escolar.

En cuanto a las sustituciones, cabe indicar que todas las horas lectivas en las que no se esté impartiendo docencia directa a un grupo de alumnos-as y se estén realizando apoyos, estos-as podrán ser sustituidos por la docencia directa a un grupo de alumnos-as para cubrir las posibles bajas de distintos-as compañeros-as del Centro. Establecemos entre dos y tres apoyos semanales por maestro/a para estas funciones de sustitución, respetando en la medida de lo posible los restantes para que los apoyos resulten más efectivos.

En el caso de que el maestro o maestra ausente sea un especialista (inglés, educación física, religión, etc.), el/la maestro-a tutor-a del grupo se encargará de sus alumnos durante la sesión del especialista, quedando exento de la realización del apoyo educativo en esa hora (sin superar tres sustituciones a la semana y respetando las horas no lectivas y de coordinación).

Toda esta información será comunicada a los interesados-as por la jefe de Estudios a través de la web interna, quien dispondrá de autonomía para distribuir los recursos humanos del centro.

Además, contamos con siete docentes de apoyo educativo, dos en Educación Infantil y cuatro en Primaria, para aquel alumnado que necesite de un plan de refuerzo y/o inmersión lingüística.

1.10. Período de adaptación del alumnado de nueva escolarización (3 años)

La entrada de los alumnos en Educación Infantil se llevará a cabo de forma gradual con el fin de conseguir una mejor adaptación del alumnado al nuevo ambiente escolar, a la profesora, a los

compañeros y a las normas y que de esta manera los alumnos/as se integren de una forma agradable y progresiva.

Los grupos formados en cada uno de los niveles se incorporarán el primer día de clase acompañados del padre/madre o persona en quien deleguen hasta la puerta del aula.

Durante el período de adaptación el tiempo de permanencia en el Centro de estos alumnos será variable, comenzando por 1 hora e incrementando progresivamente media hora, hasta que el tiempo de estancia en el Centro sea igual que el del resto de los alumnos de Educación Infantil.

El programa que hemos elaborado este curso 2025-2026 durante el mes de septiembre, para llevar a cabo la entrada escalonada de los alumnos/as de 3 años es el siguiente:

DEL LUNES 8 AL MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE:

Grupo 1: de 9:30 a 10:30

Grupo 2: de 11:00 a 12:00

JUEVES 11 Y VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE:

Grupo 1: de 9:30 a 11:00

Grupo 2: de 11:00 a 12:30

DEL LUNES 15 AL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE: (los dos grupos juntos)

-Jornada: de 9:30 a 11:30

JUEVES 18 Y VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE: (los dos grupos juntos).

-Jornada: de 9:30 a 12:00

DEL LUNES 22 AL LUNES 29 DE SEPTIEMBRE:

el horario será de 9:00 a 12:55

A partir del 1 de octubre el horario será de 9.00 a 13.55 h.

1.11. Planificación de la coordinación entre etapas

A) Educación Infantil y Educación Primaria.

- Actividad con un cuento
- Visita al edificio de Primaria, dependencias (aulas de 1º) y equipo directivo durante el mes de junio de 2025.
- Recordar nuestro paso por la etapa de Educación Infantil: todos los proyectos trabajados, lo que hemos aprendido, etc. Hablar de los maestros y maestras, de los grandes amigos que hemos hecho y de las actividades y juegos compartidos.
- Hacer un dibujo de lo que más nos haya gustado recordar y ponerlo en nuestro mural.
- Alumnado de primaria cuenta su experiencia del paso de infantil a primaria
- Fotografía de la orla de Ed. Infantil.
- Establecer un diálogo con los niños sobre el acto de graduación y detectar sus conocimientos previos sobre el tema.
- Información general del tránsito de Educación Infantil 5 años a Educación Primaria a las familias en la tercera reunión de padres.
- Despedida de la etapa de Educación Infantil: Graduaciones.
- Reunión en septiembre del curso 25-26 entre las tutoras de infantil de 5 años con las tutoras de 1º nivel, con intercambio de información sobre el alumnado, su rendimiento e información sobre las familias.
- Plan de acogida del alumnado de 1º de primaria en colaboración con las tutoras de Infantil y 1º nivel el primer día de clase. Recibimiento y ubicación en las nuevas aulas por las tutoras de educación infantil.

- Reunión de las tutoras de 1º con todo el equipo docente que imparte clases al grupo (especialistas, PT, AL, apoyo).
- Primera reunión de familias de 1º de Primaria en septiembre.

B) Educación Primaria y Secundaria.

- Primer acercamiento de los alumnos a las instalaciones del IES de referencia: Invitación al pasaje del terror en Halloween y cuentacuentos.
- Atención a la Diversidad tendrá las reuniones correspondientes de tránsito con nuestra red de centro, IES Abyla..
- Taller “Bienvenida adolescencia” en colaboración con el colegio de psicólogos. Actividades de acogida y presentación del IES Abyla a las familias de 6º de Primaria. E-mail y tríptico informativo.
- Jornada de puertas abiertas Expo Abyla (alumnado y tutores)
- Transición del alumnado con dificultades sociales. Se reunirán las tutoras de sexto con la trabajadora social para destacar a dichos alumnos-as y comunicarlo al instituto Abyla.
- Reunión de la orientadora y profesorado PT y AL con sus homólogos del IES.
- Despedida de la etapa de Educación Primaria: Graduaciones.
- Reunión de la Trabajadora social con sus homólogos del IES.
- Reunión de intercambio de información entre tutores de 6º de Primaria, Jefatura de Estudios y tutores del IES Abyla.

1.12. Adscripción al IES de referencia

Uno de los objetivos esenciales de la enseñanza obligatoria en su actual estructura, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, es la de posibilitar una transición fluida entre ambas etapas. El IES “Abyla”, es nuestro instituto de referencia y con el que nos coordinamos para:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción de las materias de refuerzo en Secundaria.
- Realizar revisión de casuística de alumnado con NEEs y NEAEs a través de una evaluación psicopedagógica y adoptar medidas educativas adecuadas a raíz de los resultados obtenidos.

Los objetivos en relación con el alumnado son:

1. Favorecer el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
2. Proporcionar al alumnado de Primaria información sobre la E.S.O.
3. Proporcionar el conocimiento del instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado. Facilitar información sobre las distintas opciones académicas.

2. OFERTA FORMATIVA

El centro oferta la formación para el 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil (3- 6 años), la etapa de Educación Primaria (6 -12 años) y un aula abierta (TEA) para el alumnado de Infantil y Primaria. Tomando como referencia la LOE-TC y las Órdenes **ECI/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del MEyFP** y **EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la**

ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

[Oferta formativa 25-26.docx.pdf](#)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Establecemos como objetivos generales los siguientes:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

Asimismo, concretamos éstos con las siguientes líneas de actuación:

Durante este curso escolar, 25-26, 4º año del periodo de dirección iniciado en el curso 22-23, el equipo directivo ha pretendido consolidar el principal objetivo de su proyecto “dar estabilidad directiva, fomentar los principales retos del siglo XXI, incentivar un buen clima de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y gestionar los recursos (materiales y humanos) con la finalidad de alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado”. Para ello, se han propuesto una serie de actuaciones que se recogen a continuación:

- Potenciar la labor del AMPA facilitando espacios, recursos e información, así como publicitando sus actuaciones en el Classdojo, Telegram, blog y página web del colegio.
- Subsanan problemas infraestructurales (tuberías, persianas, fumigaciones, filtraciones de agua, cornisas, fallos eléctricos, desbroces, etc.), siempre dentro de nuestras posibilidades, y solicitar

mejoras como cubierta parcial del espacio de recreo, reparación de la cubierta de infantil y primaria ...

- Continuar con proyectos que estaban en marcha e iniciar otros nuevos:
 - Aula del Futuro (acondicionamiento y organización horaria para su disfrute).
 - e-Twinning “**COLORS OF THE LANGUAGE**”.
 - Desarrollo del RAC.
 - Continuidad del proyecto “espacios verdes”.
 - Grupo de trabajo “Los cubikids en acción”
 - Plan Específico de mejora basado en los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas el curso pasado en 4º nivel de Educación Primaria, así como elaborar el plan específico de mejora general del curso 25-26.
 - Plan de refuerzo educativo teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales de los que disponemos y realizar una valoración final del mismo.
 - Fomentar el desarrollo de actividades culturales.
 - Actividades del plan lector.
 - Plan de Inmersión Lingüística.
 - Actualización del Plan de Atención a la Diversidad.
 - Actualización del Plan de Convivencia y RRI.
 - Actualización de planes (PCD, PIL, PRE, PEC, Plan lector, Plan de comunicación, Plan de Igualdad...)
 - Actualizar y elaborar el PAT.
 - PCTs de competencia lectora y matemática.
 - Funcionamiento del aula TEA.
 - Evaluación sistemática de los aspectos apuntados (cuestionarios, etc.)

4. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO / PLANES Y PROYECTOS

4.1. Planes establecidos en el art. 121 LOE-TC

- [PROYECTO EDUCATIVO 2025-2026.pdf](#)
- [PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 25-26.pdf](#), [PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CEIP MJM 25-26.docx](#)
- [PLAN DE CONVIVENCIA 25-26 modificado.pdf](#)
- [PAD 25-26.pdf](#)
- [PLAN DE ACOGIDA.pdf](#)

4.2. Planes de mejora

- [Plan absentismo.pdf](#)
- [plan comunicación 2025-2026.pdf](#)
- [PLAN DE APOYO REFUERZO EDUCATIVO .pdf](#)
- [Plan digital de centro 25-26.pdf](#)
- [plan de trabajo PROTECCIÓN Y BIENESTAR 25-26.pdf](#)
- [Plan de Mejora 25-26.pdf](#)
- [Plan Inmersión Lingüística 25-26.pdf](#)
- [Plan Lector 25-26.pdf](#)
- [Plan de Igualdad 2025-2026.pdf](#)
- [Grupo de trabajo Los cubikids.pdf](#)
- [PLAN DE ACTUACIÓN CCD 25-26.pdf](#)
- [PLAN DE MEJORA CEIP MAESTRO JUAN MOREJÓN 25-26.pdf](#)

4.3. Participación en proyectos

- Proyecto de Centro “AULA DEL FUTURO”:

Siguiendo con las actuaciones iniciadas en el curso 21-22 este curso, 25-26, seguiremos implementando contenidos de pensamiento computacional y robótica en el Aula del Futuro esperando un mejor aprovechamiento ya que nos han acondicionado un espacio específico y nos han dotado de mobiliario adecuado.

Planificación del aula del futuro:

	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
6º	Scratch (pensamiento computacional) Lego Spike essential (robótica y programación)	Robótica con lego Spike prime Makey makey (pensamiento computacional y programación) Sphero mini (robótica) (programación).	Actividades con Microbit Codey Rocky (programación) Stop Motion (cine de animación)
5º	Iniciación a Scratch 3.0 (pensamiento computacional) Lego Spike essential	Juego de mesa mousse Mibo (microbit). Robótica Codey Rocky (mblock). Robótica	Lego spike prime Stop Motion (cine de animación)
3º/4º	Scratch jr. (pensamiento computacional) Actividades con Code.org (pensamiento computacional) Teach machine Lego	Briqmotion (construcción de máquinas) Mtiny Juego de mesa mousse	Codey Rocky (sin programación) Stop motion.
1º/2º	Bee-bot Mouse robot Teach machine Lego Let's go code. Activity set. (1º)	Teach machine Lego Scratch jr. Mtiny robot	Codey Rocky (tablet) Juego de mesa mousse Stop motion

- Proyectos eTwinning

Durante este curso escolar llevaremos a cabo, 1 proyecto eTwinning “Colors of the language”

Con dicho proyecto se pretende estimular el desarrollo del lenguaje en el alumnado durante la etapa de EI y EP. Se considera esencial ya que el lenguaje es la base del desarrollo cognitivo, social, emocional y comunicativo. A través del lenguaje, el alumnado estructura su pensamiento, entiende el mundo que le rodea y adquiere nuevos aprendizajes. También le permite comunicarse con otros, expresar emociones y necesidades, resolver conflictos y participar activamente en su entorno, lo cual favorecerá su autoestima y autonomía.

Los principales objetivos serán promover vocabulario comprensivo y expresivo, incluyendo nuevas palabras, sinónimos, antónimos y expresiones cotidianas. Fomentar la escucha activa, respetar el turno de palabra y entender mensajes simples y complejos. Mejorar la pronunciación y articulación. Fomentar la construcción de frases complejas y gramaticalmente correctas utilizando bien los tiempos verbales, los conectores y las estructuras narrativas. Desarrollar la capacidad de describir y contar historias. Todo ello en un ambiente lúdico y relajado.

- **Programas de Cooperación Territorial en competencia lectora y matemáticas (PCTs)**
PCT refuerzo de la competencia lectora y matemática

Los PCT son iniciativas coordinadas entre el Estado y las comunidades autónomas para:

- Reforzar las competencias básicas del alumnado (lectura, matemáticas, etc.),
- Promover la equidad educativa,
- Compensar desigualdades territoriales,
- Mejorar la calidad educativa.

El programa de refuerzo de la competencia lectora tiene como objetivo mejorar el desempeño en la comprensión lectora del alumnado de Infantil y Primaria. Sus principales actuaciones giran en torno a la atención personalizada de alumnado con dificultades lectoras, formación de asesores/as, coordinadores y docentes en métodos de lectoescritura apoyados con nuevas metodologías, crear grupos reducidos, plan de mejora en competencia lectora.

En cuanto al programa de refuerzo en competencia matemática tiene como objetivo principal elevar el rendimiento del alumnado en matemáticas tanto en Infantil como en Primaria. Sus principales actuaciones quedan recogidas en los siguientes puntos:

- Atender al alumnado de manera personalizada.
- Reducir la brecha de género en la competencia matemática.
- Formar a asesores de la Administración educativa, coordinadores y docentes de los centros educativos en las metodologías y en estrategias para el aprendizaje competencial de las matemáticas.
- Asesorar y acompañar a los centros para el desarrollo de planes de mejora de la competencia matemática.
- Dotar de recursos adicionales a los centros para el diseño e implementación de los planes y actividades para la mejora de la competencia matemática.

- **Programa MUS-E**

Continuamos nuestra participación en el programa con los artistas asignados durante el curso 23-24, danza, con 12 sesiones para 1º, 2º, 3º y 4º (8 grupos), que se programan a lo largo del presente curso escolar.

Consideramos de vital importancia la práctica artística en los aprendizajes, ya que el uso de las artes como herramienta para el trabajo en el centro escolar y, sobre todo, el desarrollo de la inteligencia emocional fomentará la cohesión social y luchará contra la posible exclusión de niños y niñas con ambientes desfavorecidos.

El centro cuenta con alumnado:

- De incorporación tardía al sistema educativo español
- Que no promociona
- Que promociona con instrumentales pendientes
- Desventaja socioeconómica
- etc.
-

Lo cual los sitúa en riesgo de exclusión social, siendo un porcentaje importante, por lo que nuestra participación en este programa educativo supondría potenciar:

- El diálogo y la interacción
- El desarrollo de la creatividad
- La imaginación
- Autoestima alta

- El emprendimiento y la iniciativa
- etc.

ayudando a dicho alumnado y a todos/as en general a superar situaciones que frenan sus aprendizajes.

- **Grupo de trabajo**

Durante el presente curso escolar solicitamos la aprobación para llevar a cabo un grupo de trabajo:

[Grupo de trabajo: Los cubikids.pdf](#)

Surge de la necesidad de mejorar la competencia matemática del alumnado mediante metodologías activas que integren lo manipulativo y lo digital respondiendo a la línea prioritaria de innovación y digitalización educativa:

Favorece el uso de metodologías activas basadas en la manipulación, la gamificación y el aprendizaje por proyectos.

Contribuye al desarrollo de las competencias clave del alumnado, especialmente la matemática y la digital.

Promueve el trabajo colaborativo del profesorado, la reflexión conjunta y la creación de materiales compartidos que quedarán como legado pedagógico del centro.

Impulsa un aprendizaje motivador, inclusivo y adaptado a diferentes ritmos, donde cada estudiante pueda participar y progresar de acuerdo con sus capacidades.

En definitiva, este proyecto no solo busca mejorar los resultados en el área de matemáticas, sino también transformar la manera de enseñar y aprender, generando experiencias significativas que conecten lo manipulativo con lo digital y fomenten un aprendizaje más competencial, activo y duradero.

- **Red de Centros Sostenibles de Ceuta “Espacios Verdes”.**

Desde finales del curso 22-23, nuestro centro forma parte de la Red de Centros Sostenibles de Ceuta. Durante el curso 23-24, se instaló un sistema de riego automático sostenible (placa solar) alrededor de todo el edificio de primaria y cada clase con la ayuda del tutor y un maestro de apoyo (PROA+), participó en la plantación de diferentes plantas en su lugar asignado. También algunas clases plantaron su árbol y todos/as han colaborado y se ha concienciado para su posterior cuidado. En el curso escolar 24-25, se ha procedido también a la instalación de un sistema de riego automático para el huerto donde algunas clases han participado en su siembra y recogida de verduras. Este curso escolar 25-26, se volverá a proceder a la siembra de plantas en el huerto escolar.

- **Proyecto Salud Intercentros “Red Actívate Contigo” (R.A.C.).**

Siendo aprobado en consejo escolar y claustro (por el 100% de los asistentes) para su participación. El curso 23/24, recibimos la propuesta del CEIP Príncipe Felipe, para unirnos al proyecto y se seguirá realizando cada año. El curso 24/25 se realizó con el CEIP Maestro José Acosta. El cual consistió en la visita a este centro para realizar talleres de actividades deportivas, un desayuno saludable y visitar las instalaciones del mismo. Posteriormente el alumnado del CEIP Maestro José Acosta, acudió a nuestro centro para realizar una actividad parecida. Este proyecto lo realizó el alumnado de 5º de Primaria de ambos centros. Para este curso escolar, hemos recibido la propuesta del CEIP Lope de Vega y la actividad se realizará para el 3º trimestre.

5. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Atendiendo a la **Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional:**

5.1. Principios generales de la etapa de Educación Infantil

1. La Educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años.
2. Esta etapa se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.
3. La Educación Infantil tiene carácter voluntario. El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito.

5.2. Fines

La finalidad de la Educación infantil es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

5.3. Objetivos de la Etapa de Educación Infantil

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

5.4. Objetivos por áreas del 2º ciclo de Educación Infantil

Área 1: Crecimiento en Armonía

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Área 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
2. Desarrollar de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas de pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para

iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Área 3: Comunicación y Representación de la Realidad

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.5. Competencias Clave

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018. En esta orden, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

5.6. Resultados de las evaluaciones iniciales de la Etapa de Educación Infantil

RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL INFANTIL 25-26

CURSO	Comunicación y representación de la realidad			Descubrimiento y exploración del entorno			Crecimiento en armonía		
	APTOS Nº Y %	EN PROGRESO Nº Y %	NO APTOS Nº Y %	APTOS Nº Y %	EN PROGRESO Nº Y %	NO APTOS Nº Y %	APTOS Nº Y %	EN PROGRESO Nº Y %	NO APTOS Nº Y %

3 AÑOS A	10 (100%)	0	0	10 (100%)	0	0	10 (100%)	0	0
3 AÑOS B	10 (100%)	0	0	10 (100%)	0	0	10 (100%)	0	0
4 AÑOS A	12 (92,30%)	0	1 (7,70%)	10 (76,92%)	2 (15,38%)	1 (7,69%)	7 (53,85%)	5 (38,46%)	1 (7,69%)
4 AÑOS B	10 (76,92%)	2 (15,38%)	1 (7,69%)	10 (76,92%)	2 (15,38%)	1 (7,69%)	10 (76,92%)	2 (15,38%)	1 (7,69%)
5 AÑOS A	11 (64%)	6 (35,2%)	0	11 (64%)	6 (35,2%)	0	11 (64%)	3 (5,8%)	3 (5,8%)

6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL



[Ed. Infantil 3 años](#)



[Ed. Infantil 4 años](#)



[Ed. Infantil 5 años](#)

7. PROPUESTA CURRICULA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Atendiendo a la **Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional:**

7.1. Principios pedagógicos de la etapa de Educación Primaria

1. La Educación Primaria es una etapa que comprende seis cursos académicos y tiene carácter obligatorio y gratuito.
2. Con carácter general, se cursará entre los seis y los doce años de edad y los alumnos y alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación Primaria en el año natural en el que cumplan seis años.
3. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

4. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se registrarán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
5. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
6. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
7. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
8. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
9. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
10. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
11. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
12. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, sin perjuicio de las iniciativas que en este sentido se lleven a cabo desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, los centros podrán promover planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores o tutoras legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
13. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, conforme a lo que establezca la propuesta curricular del centro, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
14. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera la lengua castellana se utilizará solo como apoyo. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7.2. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

7.3. Objetivos de la etapa de Educación Primaria

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivo de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que inciden en la prevención de los accidentes de tráfico.

7.4. Áreas

1. Las áreas de la Educación Primaria que se imparten en todos los cursos son las siguientes:
 - a. Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
 - b. Educación Artística.
 - c. Educación Física.
 - d. Lengua Castellana y Literatura.
 - e. Lengua Extranjera.
 - f. Matemáticas.
2. A las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá en sexto curso la Educación en Valores Cívicos y Éticos.
3. Dentro del horario de libre disposición, los centros podrán añadir además en cualquiera de los ciclos una segunda lengua extranjera y/o un área de carácter transversal. En el caso de la segunda lengua extranjera, los centros deberán garantizar la continuidad de su oferta en todos los cursos posteriores al primero en el que se imparta. Igualmente, con objeto de reforzar la inclusión, podrán incorporar a su oferta educativa la lengua de signos española.
4. Los centros podrán establecer agrupaciones de áreas en ámbitos con objeto de favorecer la transferencia de conocimientos entre unas áreas y otras y facilitar el aprendizaje basado en competencias.
5. La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

7.5. Competencias clave

Las competencias clave son definidas como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la educación básica y Bachillerato, pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas. Desde nuestro centro a través de las diferentes programaciones, contribuimos al desarrollo de las ocho competencias:

- a) Competencia en Comunicación Lingüística. (CCL)
- c) Competencia Plurilingüe. (CP)
- b) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CMCCTI)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. (CPSAA)
- e) Competencia Ciudadana. (CC)
- f) Competencia Emprendedora. (CE)
- g) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales. (CCEC)

7.6. Perfil de salida del alumnado de Educación Primaria

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios así como los</p>

	<p>abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia Plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>

<p>Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo, un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>

Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>

7.7. Principios metodológicos y didácticos generales

Dichos principios están basados en el perfil de salida establecido en el currículo siendo éste la identificación y conexión de las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la etapa. Por lo tanto, fundamentan las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva:

- Formación personal y socialización
- Aprendizaje permanente
- Retos y desafíos globales del siglo XXI
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
- Competencias clave

La vinculación entre todos ellos, pero sobretodo entre los retos del siglo XXI y las competencias clave, darán sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Así garantizamos que el alumnado que supere con éxito la enseñanza básica será capaz de activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá enfrentarse a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.
-

Todo ello abordado desde las distintas áreas del currículo con un enfoque competencial (aprender a utilizar los saberes básicos para solucionar necesidades reales). Además, implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Concretando o sintetizando:

- La motivación (p.ej., contenidos apoyados en situaciones de la realidad cotidiana).
- Aprendizaje manipulativo y cooperativo. Como por ejemplo el aprendizaje experiencial invitando al alumnado a manejar objetos... que refuercen los saberes descubiertos y hagan transferencias de estas experiencias a otros aspectos de su trabajo mental, reflexionando sobre su propio proceso de pensamiento.
- Resolución de problemas. Por ejemplo, contribuyen al desarrollo del pensamiento lógico-matemático, las operaciones no se plantean de forma aislada, sino siempre en el contexto de una situación problemática. De este modo se favorece la competencia matemática de los niños y niñas, así como su capacidad de aprender a aprender. Igualmente se fomenta su iniciativa para formular hipótesis y plantear estrategias de resolución.
- Uso de las tecnologías digitales. Potencian la autonomía y la particularidad del proceso de aprendizaje, por ejemplo, vídeos, presentaciones, juegos...
- Aprendizaje para la vida. Por ejemplo, reto trimestral que desarrolla una tarea de concienciación y acción sobre un ODS específico. De esta forma, el alumnado pone en juego sus competencias para conocer mejor el mundo que le rodea y comenzar a construir en el que les gustaría vivir.

8. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**8.1. PRIMER CICLO. Contexto curricular (Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación)****8.1.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC, CCEC3.	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.</p>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e	CCL2, CCL3, CP2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4,	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de</p>

<p>implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	CPSAA5.	<p>estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	<p>7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso</p>

<p>el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>		<p>evolutivo de la lectura.</p> <p>7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándose con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>
--	---	---

8.1.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un</p>

		problema a partir de las preguntas previamente planteadas.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y	STEM5,	7.1. Reconocer las emociones

gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

8.1.3 ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio

		<p>natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida</p>

		saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndose como un bien común.</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.

las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.		7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

8.1.4 ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de

		distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

8.1.5 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
--------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3</p>	<p>1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria</p>	<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2 Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la</p>

		<p>motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p>

		4.3 Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3	5.1 Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

8.1.6 ÁREA DE INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	<p>1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma comprensible, clara, sencilla, directa, pausada y en lengua estándar, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos en textos breves y sencillos sobre temas predecibles y familiares, con ayuda de elementos</p>

		lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4</p>	<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases cortas y sencillas a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse;</p>

		expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5.1 Comparar y contrastar semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias elementales de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural

		relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.
--	--	--

8.1.7 ÁREA DE RELIGIÓN

Religión Católica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CICLO
<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>	<p>1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>
<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p>

orientados al bien común.		3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. 4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo,	CCL2, CCL3, STEM4, CD1,	6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del

valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos. 6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.
--	---------------------------------------	---

Religión Islámica: primer ciclo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Conocer y tomar conciencia de la diversidad religiosa y sociocultural del entorno y de España con apertura y tolerancia, a partir de la identificación de las creencias y las culturas propias y ajenas, reflexionando sobre la importancia dada a los buenos modales por parte de los Enviados y completados por el Profeta, expresándolos en diferentes soportes, formatos y formas, con un propósito claro en sus interacciones sociales, e integrándolos en la propia identidad como actitudes comprometidas con el bien, con las necesarias normas de convivencia y con el respeto hacia las culturas y creencias para aplicarlas en su entorno.	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.	1.1 Elaborar proyectos artísticos y culturales sobre algunos de los primeros Profetas sin distinción étnico-cultural, compartiendo durante el proceso de elaboración pequeñas descripciones orales relativas a alguna de sus actitudes favorables hacia la convivencia positiva y la actitud positiva o no de sus pueblos hacia la prédica del Mensaje, así como productos finales relacionados con alguna situación problemática por la que son más conocidos y cómo les dieron solución. 1.2 Conocer y ordenar temporalmente varios hitos de entre los ocurridos en la infancia del Profeta en La Meca de manera participativa, a través de medios audiovisuales, sencillos textos orales, escritos y digitales sobre la Sirah y sus nociones básicas. 1.3 Observar e intercambiar oralmente dos o más actitudes y valores del Profeta trabajados en el aula analizando al menos una situación-problema que rodeó al Profeta y en la que los utilizó, mostrando interés hacia la necesidad de aplicarlos en el entorno escolar y social.

		<p>1.4 Proponer ejemplos en los que se pone de manifiesto la realización del bien de modo individual y el cooperativo hacia cualquier persona, a través de la identificación de algunas actitudes de la persona musulmana y de algunos nombres de Alá afines en diferentes soportes y formatos.</p>
<p>2. Leer, comprender e interpretar sencillas aleyas, hadices y textos de la Sirah de manera oral, escrita, acompañada, grupal y en diferentes soportes y formatos, identificando con motivación los actos de adoración más consecuentes respecto a sus necesidades para interpretarlos de modo correcto; compartirlos de forma respetuosa; construir conocimiento; y poner la expresión de sus mensajes confesionales al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia plural en el entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>2.1 Escuchar activamente y leer de manera acompañada y guiada fragmentos adecuados a sus edades (sobre la Creación, la Sirah, las historias de los Profetas o sobre los Textos).</p> <p>2.2 Identificar al Corán como el libro que recoge la palabra de Alá y a los hadices como los relatos del Profeta, expresando de manera oral, escrita y recreada sus características y diferencias a partir de la activación de sus experiencias y conocimientos previos relativos a ambos textos.</p> <p>2.3 Expresar con iniciativa los nombres de los Pilares del Islam, las Bases de la fe y cómo se aplican algunos de ellos en experiencias afines a estas edades, ordenando sus elementos de forma artística, oral y escrita.</p> <p>2.4 Conocer a varias Compañeras o Madres de los Creyentes en los Textos mediante una selección adecuada al ciclo, identificándolas en los hadices y en las aleyas en las que aparecen como participantes del acto comunicativo (situación, participantes e intención).</p>

<p>3. Descubrir y valorar con curiosidad e interés distintas huellas del Islam en España, a partir de procesos de investigación e indagación sobre su historia, regulados por el propio alumnado y de carácter grupal, centrados tanto en la protección y conservación del patrimonio histórico y cultural, como en el reconocimiento de las diversas formas y expresiones del legado Islámico, respetándolo y entendiendo su importancia en la historia de España y su papel en la conformación de la interculturalidad del entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Observar e identificar, con ayuda de variados recursos digitales, algunos comportamientos respetuosos con la conservación del patrimonio histórico y artístico musulmán y reconocer otros contrarios, proponiendo acciones sobre su cuidado a través de la expresión artística.</p> <p>3.2 Mostrar interés por el patrimonio cultural de la etapa de la España musulmana a través de visionados que recogen sus restos reales y los relativos a conocer y respetar la diversidad cultural y religiosa histórica y los que fomentan en la actualidad la convivencia plural y positiva, formulando de forma guiada preguntas sobre su origen y dando ejemplos de posibles respuestas en actividades grupales y de trabajo por indagación.</p> <p>3.3 Conocer y respetar la vida socio-cultural del entorno participando en las festividades y en los días relacionados con algunos temas transversales de forma activa, respetuosa y colaborativa.</p>
---	---	---

8.1.8 Resultados evaluaciones iniciales de lengua y matemáticas (1º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
1ºA: 17	16-94,4%	1-5,89%	17	17-100%	0-0%
1ºB: 16	14-87,5%	2-12,5%	16	15-93,75%	1-6,25%

8.1.9 Resultados evaluaciones iniciales de lengua y matemáticas (2º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
2ºA: 17	12-71%	5-29%	17	11-65%	6-35%
2ºB: 19	11-57,89%	8-42,11%	19	13-68,42%	6-31,58%

8.1.10 PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [1º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio

Indicadores	Porcentaje
LIBRETAS Y TRABAJO EN CLASE: <ul style="list-style-type: none"> ● Presenta de forma limpia y clara su cuaderno de clase. ● Utiliza el castellano para expresarse en clase. ● Trabaja las actividades de clase. ● Situación de aprendizaje. 	40%
ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> ● Guarda turno de palabra. ● Respeta a los compañeros. ● Respeta a los maestros. ● Cuida el material. ● Muestra interés en el trabajo de clase. ● Participa en las diferentes actividades y talleres. ● Se esfuerza en su trabajo diario. ● Trabaja en grupo de forma cooperativa. 	20%
EXAMEN Supera adecuadamente pruebas orales o escritas	30%
LECTURA Y ESCRITURA	10%

Criterios de Calificación de Educación Física

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	40%
Participación	40%
Destrezas	20%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading and writing	20%
Listening and speaking.	20%
Trabajo diario	10%
Test	30%

Criterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario en clase.	40%
Controles orales y escritos.	40%
Actitud y comportamiento.	20%

Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%
Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%
Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%

Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

8.1.11 SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [2º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio

Indicadores	Porcentaje
LIBRETA Y TRABAJOS DE CLASE: <ul style="list-style-type: none"> ● Presenta de forma limpia y clara su cuaderno de clase. ● Utiliza el castellano para expresarse en clase. ● Trabaja las actividades de clase. 	40%
ACTITUD: <ul style="list-style-type: none"> ● Guarda turno de palabra. ● Respeta a los compañeros-as. ● Respeta a los maestros-as. ● Cuida el material. ● Muestra interés en el trabajo de clase. ● Participa en las diferentes actividades y talleres. ● Se esfuerza en su trabajo diario. ● Trabaja en grupo de forma cooperativa. 	20%
PRUEBAS INDIVIDUALIZADAS: <ul style="list-style-type: none"> ● Supera adecuadamente pruebas orales y escritas. 	40%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	30%
Trabajo diario	10%

Criterios de Calificación de Educación Física

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	40%
Participación	40%
Destrezas	20%

Criterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario en clase.	40%
Controles orales y escritos.	40%
Actitud y comportamiento.	20%

Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%
Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%
Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

8.2. SEGUNDO CICLO. Contexto curricular**8.2.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
<p>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC, CCEC3.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de</p>

		la información.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de

y escrita.		<p>textos en contextos significativos.</p> <p>9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	<p>10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>

8.2.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	<p>1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1 Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3 Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5.1 Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando

<p>implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>		<p>conocimientos y experiencias propias.</p> <p>5.2 Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4</p>	<p>6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1 Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.</p> <p>7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y</p>

		empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
--	--	---

8.2.3 ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	<p>1.1 Realizar búsquedas guiadas de información seguras en internet, utilizando conceptos o palabras clave que permitan, con la orientación del docente, seleccionar la información más relevante de acuerdo a las necesidades del contexto.</p> <p>1.2 Utilizar herramientas digitales, de creación y comunicación en el trabajo individual y en equipo, aplicando la etiqueta digital en el intercambio comunicativo, y resolviendo los problemas de comunicación que aparecen en los entornos digitales.</p> <p>1.3 Conocer y aplicar pautas básicas de protección de datos y del bienestar digital, de forma reflexiva, identificando riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales.</p>
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p>2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico</p>

		<p>básico.</p> <p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSSA3, CPSSA4, CPSSA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para</p>	<p>STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.</p>	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones</p>

desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.		afectivas saludables
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CCEC1. CD1, CE1,	5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.

<p>las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>		<p>7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p> <p>8.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>9.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p> <p>9.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>

8.2.4 ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones</p>

		a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>

8.2.5 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	<p>1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz,</p>

		<p>asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria</p>	<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre</p>

		ellos.
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.</p> <p>3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p>

		4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3	5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental

8.2.6 ÁREA DE INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en lengua estándar a través de distintos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario. 1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias

		<p>adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4</p>	<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas, sencillas y preparadas previamente con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, preparados previamente, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la</p>

<p>respetuosos con las normas de cortesía</p>		<p>repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>
<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información básica y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas</p>	<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias básicas de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>

		5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

8.2.7 ÁREA DE RELIGIÓN

Religión Católica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO
--------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>	<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>
<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p>3.2 Distinguir algunos de</p>

		los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.</p> <p>4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p> <p>5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>

<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>
--	--	--

Religión Islámica: segundo ciclo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y tomar conciencia de la diversidad religiosa y sociocultural del entorno y de España con apertura y tolerancia, a partir de la identificación de las creencias y las culturas propias y ajenas, reflexionando sobre la importancia dada a los buenos modales por parte de los Enviados y completados por el Profeta, expresándolos en diferentes soportes, formatos y formas, con un propósito claro en sus interacciones sociales, e integrándolos en la propia identidad como actitudes comprometidas con el bien, con las necesarias normas de convivencia y con el respeto hacia las culturas y creencias para aplicarlas en su entorno.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>1.1 Compartir, de forma oral, escrita y artística, las producciones sobre algunos Profetas y de entre los Cinco Mensajeros conocidos por su firme determinación –Noé, Ibrahim, Moisés, Jesús y Muhammad (P.B.)–, disfrutando del proceso de elaboración grupal, activo y colaborativo de extractos básicos sobre varios de sus sucesos clave, de sus actitudes favorables hacia la convivencia y la actitud favorable o no de sus pueblos a los que fueron enviados.</p> <p>1.2 Mostrar interés por los Cinco Mensajeros trabajados en el ciclo, identificando algunas de las similitudes y diferencias de entre ellos y con respecto a las propias de forma respetuosa.</p> <p>1.3 Ordenar temporalmente más hitos y sus lugares de entre los ocurridos en la infancia y la juventud del Profeta en La Meca de manera colaborativa, a través de medios audiovisuales, textos orales, escritos y digitales sobre la Sirah y sus nociones básicas.</p>

		<p>1.4 Conocer e intercambiar oralmente dos o más actitudes y valores del Profeta durante el periodo de la prédica pública seleccionados a partir de varias dificultades que rodearon al Profeta y en las que los aplicó, describiendo los efectos positivos que producen en el propio comportamiento, en el de los demás y en las normas de convivencia del centro educativo y en el entorno sociocultural.</p> <p>1.5 Adoptar decisiones sobre los beneficios en la realización del bien hacia cualquier persona y sobre la importancia de fomentarlo para la convivencia positiva, valorando cómo asumirlos tanto a partir de las actitudes afines al musulmán o musulmana como a partir de algunos nombres de Alá.</p>
<p>2. Leer, comprender e interpretar sencillas aleyas, hadices y textos de la Sirah de manera oral, escrita, acompañada, grupal y en diferentes soportes y formatos, identificando con motivación los actos de adoración más consecuentes respecto a sus necesidades para interpretarlos de modo correcto; compartirlos de forma respetuosa; construir conocimiento; y poner la expresión de sus mensajes confesionales al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia plural en el entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>2.1 Comprender e intercambiar el sentido de algunos fragmentos (textos sobre la Creación, la Sirah, las historias de los Profetas o los Textos) a través de la identificación de las ideas principales en fragmentos traducidos fielmente y adecuados al ciclo, tomando conciencia de algunos propósitos del participante principal y de otros participantes relevantes en una situación o tema concreto.</p> <p>2.2 Interpretar de forma acompañada el mensaje principal en algunos relatos y aleyas mediante preguntas o conversaciones informales, buscando información ampliada en dos o más fuentes de consulta sobre los Textos.</p> <p>2.3 Producir textos orales y escritos en pequeños proyectos relativos a las mujeres que presenciaron la Revelación, mediante la identificación de los componentes del acto comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo y canal) en aleyas y hadices relacionados con algunas de ellas, valorando su aportación a, la</p>

		<p>explicación y la difusión de mensajes coránicos y proféticos desde el contexto de género.</p> <p>2.4 Realizar esquemas, con ayuda, sobre la estructura de la Adoración, ordenando los elementos de cada Pilar del Islam y expresando cómo se realizan algunas de sus acciones y verbalizaciones más frecuentes.</p>
<p>3. Descubrir y valorar con curiosidad e interés distintas huellas del Islam en España, a partir de procesos de investigación e indagación sobre su historia, regulados por el propio alumnado y de carácter grupal, centrados tanto en la protección y conservación del patrimonio histórico y cultural, como en el reconocimiento de las diversas formas y expresiones del legado Islámico, respetándolo y entendiendo su importancia en la historia de España y su papel en la conformación de la interculturalidad del entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Identificar y utilizar las necesarias estrategias y las habilidades comunicativas del trabajo de equipo, participando de forma grupal y guiada en la indagación sobre la España musulmana.</p> <p>3.2 Localizar algunos restos de la época musulmana en el entorno o en las Comunidades Autónomas apoyándose en diversos recursos y mediante visionados de muestras recogidas del propio entorno o los orientados a valorar la diversidad cultural y religiosa histórica y los que fomentan hoy la convivencia positiva, proponiendo de manera colaborativa y dialogada ideas para su conservación.</p> <p>3.3 Participar en las festividades y en las tareas relacionadas con los temas transversales de forma lúdica, activa y colaborativa en grupos, demostrando actitudes que contribuyen al conocimiento y al respeto hacia las festividades de otros grupos sociales presentes en el entorno sociocultural.</p>

8.2.8 Resultados evaluaciones iniciales de lengua y matemáticas (3º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
3ºA: 19	16-84,3%	3-15,7%	19	13-73,7%	6-26,3%
3ºB: 21	19-90%	2-10%	21	16-76%	5-24%

8.2.9 Resultados evaluaciones iniciales (4º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
4ºA: 20	14-70%	6-30%	20	14-70%	6-30%
4ºB: 19	13-68,42%	6-31,57%	19	13-68,42%	6-31,57%

8.2.10 TERCER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [3º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio

Indicadores	Porcentaje
Prueba escrita	50%
Tareas (libro, pequeños trabajos o libreta) realizadas en clase	30%
Actitud y esfuerzo	20%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	30%
Trabajo diario	10%

Crterios de Calificación de Educación Física

Indicadores	Porcentaje
Destrezas	30%
Participación	40%
Comportamiento	30%

Crterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritas.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%
Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%
Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%

Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

8.2.11 CUARTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [4º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio

Indicadores	Porcentaje
Tareas (libro, pequeños trabajos o libreta) realizadas en clase	40%
Prueba escrita	40%
Actitud y esfuerzo	20%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	30%
Trabajo diario	10%

Criterios de Calificación de Educación Física

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	30%
Participación	40%
Destrezas	30%

Criterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Criterios de Calificación de Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritas.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

Criterios de Calificación de Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%
Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%
Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%

Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

8.3. TERCER CICLO. Contexto curricular

8.3.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC, CCEC3.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos;	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales

<p>construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>		<p>básicos.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándose mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación</p>

<p>conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándose, valorándose y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, colaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada,</p>

<p>comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita..</p>		<p>formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>

8.3.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
--------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>

<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD5, CCEC1, CD3, CC4,</p>	<p>5.1 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propias.</p> <p>5.2 Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CCEC4, CD1, CE3,</p>	<p>6.1 Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas,</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>

fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
---	--	--

8.3.3 ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	<p>1.1 Realizar búsquedas de información haciendo uso de estrategias sencillas que le permitan valorar, discriminar, seleccionar y organizar los resultados de búsqueda, teniendo en cuenta la propiedad intelectual de los mismos y almacenando la información de manera guiada.</p> <p>1.2 Trabajar cooperativamente y comunicarse en entornos digitales restringidos y supervisados, compartiendo datos y contenidos, aplicando reglas básicas de cortesía y respeto, así como estrategias de resolución de problemas en la comunicación digital.</p> <p>1.3 Crear y reelaborar contenidos digitales a través de tareas de elaboración y edición, utilizando distintas herramientas digitales y respetando los derechos sobre la propiedad intelectual de los materiales empleados.</p> <p>1.4 Reconocer y actuar ante situaciones de riesgo o de violencia en la red, aplicando estrategias de respuesta en protección de la privacidad y del bienestar digital, tanto físico como mental.</p>

<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>

<p>creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>		<p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.</p>	<p>4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>

<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CCEC1. CD1, CE1,</p>	<p>5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>
<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p>

elementos y acontecimientos.		7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. 9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus

		funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.
--	--	--

8.3.4 ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	<p>1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>

8.3.5 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
--------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3</p>	<p>1.1 Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2 Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4 Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>
<p>2. . Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria</p>	<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2 Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los</p>

		<p>objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>3.1 Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3 Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la</p>

		igualdad de género.
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p>4.3 Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora</p>	<p>STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria</p>

8.3.6 ÁREA DE INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en lengua estándar a través de distintos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos sobre temas familiares, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado con el fin de presentar datos, describir a personas, objetos y lugares y explicar rutinas, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos</p>

		<p>breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>
	<p>CCL5, CP1,</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos,</p>

<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos como la repetición y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas</p>	<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el</p>

		Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	<p>6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

8.3.7 ÁREA DE RELIGIÓN

Religión Católica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p> <p>1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo,</p>

		desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	<p>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p>2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p> <p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e

<p>transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>		<p>inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>
<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p> <p>6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>

Religión Islámica: tercer ciclo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y tomar conciencia de la diversidad religiosa y sociocultural del entorno y de España con apertura y tolerancia, a partir de la identificación de las creencias y las culturas propias y ajenas, reflexionando sobre la importancia dada a los buenos modales por parte de los Enviados y completados por el Profeta, expresándolos en diferentes soportes, formatos y formas, con un propósito claro en sus interacciones sociales, e integrándolos en la propia identidad como actitudes comprometidas con el bien, con las necesarias normas de convivencia y con el respeto hacia las culturas y creencias para aplicarlas en su entorno.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>1.1 Buscar con cierta autonomía información sobre varios hitos y varias dificultades del periodo de la Opresión, seleccionando esta información en extractos relativos a la Sirah en fuentes de consulta fiables y descartando otras no fiables de forma crítica en el trabajo por grupos.</p> <p>1.2 Compartir de forma respetuosa descripciones sobre otras creencias y culturas del entorno a partir de la elección de una temática que incluya los estereotipos, los prejuicios culturales y los religiosos más habituales, extrayendo de las conclusiones positivas, cooperativas y respetuosas propuestas que favorezcan obrar de acuerdo con las mismas.</p> <p>1.3 Valorar la realización del bien mediante diálogos en donde se comparen y contrasten los efectos que generan en la convivencia los comportamientos próximos al bien con las consecuencias de comportamientos contrarios, reflexionando sobre algunos hadices y aleyas que ejemplifican algunas actitudes y buenas obras de la persona creyente.</p> <p>1.4 Extraer varias conclusiones a partir de un hecho clave relacionado con cada uno de los Cinco Mensajeros con firme determinación, analizando y resumiendo en sus biografías algunas de sus interacciones orales con la diversidad religiosa y cultural de sus épocas, utilizando fuentes variadas, fiables y seguras de información.</p>

<p>2. Leer, comprender e interpretar sencillas aleyas, hadices y textos de la Sirah de manera oral, escrita, acompañada, grupal y en diferentes soportes y formatos, identificando con motivación los actos de adoración más consecuentes respecto a sus necesidades para interpretarlos de modo correcto; compartirlos de forma respetuosa; construir conocimiento; y poner la expresión de sus mensajes confesionales al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia plural en el entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>2.1 Identificar en dos o más aleyas y hadices, seleccionados atendiendo a sus capacidades, gustos e intereses, los componentes de sus actos comunicativos: situación, participantes, propósito comunicativo, canal y registro (formal o informal), valorando los Textos como situaciones comunicativas vivas en el tiempo.</p> <p>2.2 Describir algunas dificultades que rodearon al Profeta durante la comunicación del Mensaje en La Meca, analizando de manera básica y en extractos de la Sirah o de los Textos dos o más situaciones comunicativas que caracterizaron la opresión de algunos mequías hacia el Profeta durante su prédica (burla, negación, rechazo, boicot y persecución) y las formas del Profeta de reaccionar ante ellas.</p> <p>2.3 Obtener, seleccionar y clasificar algunas aleyas y hadices según las dudas que resuelven a partir de una temática cercana a sus inquietudes previas o relacionada sobre el proceso de la Creación, mediante la lectura comprensiva de los Textos o de obras afines traducidas fielmente.</p> <p>2.4 Comunicar sus respuestas con confianza y de manera argumentada ante algunas aleyas que regulan varias acciones básicas en los Cinco Pilares del Islam, a partir de la información obtenida de distintas fuentes.</p> <p>2.5 Conocer la importancia del uso correcto de los Textos mediante la comparación de sus usos formales con los usos informales en conversaciones cotidianas, tomando conciencia de algunos errores y sus posibles efectos que provocan sobre los participantes del acto comunicativo.</p> <p>2.6 Seleccionar y establecer relaciones entre las preguntas de dos Compañeras o de dos Madres de los</p>
--	---	---

		<p>Creyentes y las respuestas obtenidas en aleyas y hadices, valorando en sus biografías sus aportaciones a la explicación y a la transmisión de los Textos a través de un enfoque que incluya perspectivas como las coeducativas o las de género.</p>
<p>3. Descubrir y valorar con curiosidad e interés distintas huellas del Islam en España, a partir de procesos de investigación e indagación sobre su historia, regulados por el propio alumnado y de carácter grupal, centrados tanto en la protección y conservación del patrimonio histórico y cultural, como en el reconocimiento de las diversas formas y expresiones del legado Islámico, respetándolo y entendiendo su importancia en la historia de España y su papel en la conformación de la interculturalidad del entorno.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>33.1 Localizar mapas de la Península musulmana y situar la época islámica en la historia de España, indagando y sintetizando la información clave sobre los restos del legado andalusí de forma individual y colaborativa, así como a través de recursos variados, incluidos los digitales.</p> <p>3.2. Valorar y respetar el patrimonio histórico musulmán, planteando y seleccionando algunos problemas que comprometen su conservación, protección e historia con sentido crítico.</p> <p>3.3 Participar en trabajos cooperativos relacionados con las propias festividades mediante la investigación guiada sobre sus orígenes esenciales y sus manifestaciones culturales hoy, debatiendo con responsabilidad sobre los beneficios que produce en la interculturalidad el conocimiento</p>

		y el respeto hacia las festividades y las conmemoraciones presentes en el entorno sociocultural.
--	--	--

8.3.8 Evaluaciones iniciales de lengua y matemáticas (5º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
5ºA: 22	16-72,7%	6-27,3%	22	14-63,6%	8-36,4%
5ºB: 21	16-76%	5-24%	21	14-66%	7-34%

8.3.9 Evaluaciones iniciales de lengua y matemáticas (6º)

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos	Alumnos	nº-% Aptos	nº-% No Aptos
6ºA: 20	17-85%	3-15%	20	15-75%	5-25%
6ºB: 20	16-80%	4-20%	20	16-80%	4-20%
6ºC: 19	16-84%	3-16%	19	14-74%	5-26%

8.3.10 5º NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [5º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio

Indicadores	Porcentaje
Pruebas de evaluación	50%
Trabajos, observación, trabajo cooperativo, etc.	30%
Actitud y comportamiento	20%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	30%
Trabajo diario	10%

Criterios de Calificación de Educación Física

Indicadores	Porcentaje
Participación	40%
Comportamiento	40%
Destrezas	20%

Criterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Criterios de Calificación de Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritas.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

Criterios de Calificación de Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%

Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%
Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

8.3.11 6º NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Accede: [6º Primaria](#)

Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio

Indicadores	Porcentaje
Pruebas de evaluación	60%
Trabajos, observación, trabajo cooperativo y en grupo, etc.	20%
Actitud y comportamiento	20%

Criterios de Calificación de Inglés

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	20%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	30%
Trabajo diario	10%

Criterios de Calificación de Educación Física 6º A y C

Indicadores	Porcentaje
-------------	------------

<u>Hábitos saludables</u> : Se recogerán diariamente por el tutor o el maestro de educación física quienes cumplen con el desayuno saludable	20%
<u>Trabajo en clase y exámenes</u> : Constituye la realización y puesta en práctica de los juegos en clase. En este tipo de contenidos se valorará el “saber hacer”, así como la correcta ejecución de los juegos en clase	40%
<u>Comportamiento</u> : Hacen referencia a la actitud del alumnado, la colaboración en clase con los compañeros, la participación, así como el cuidado del material, el respeto y cumplimiento de las normas de clase. (Decálogo de clase).	40%

Criterios de Calificación de Educación Física 6ºB

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	30%
Participación	40%
Destrezas	30%

Criterios de Calificación de Música

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	40%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	15%
	Interpretación	20%
	Movimiento	15%
Actitud	10%	

Criterios de Calificación de Religión Católica

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritas.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

Criterios de Calificación de Religión Islámica

Indicadores	Porcentaje
Actitudes ante el área, valores y normas en el aula	5%
Autonomía e iniciativa en las tareas individuales	5%
Comunicación y expresión de experiencias y de aprendizajes nuevos	5%
Participación, cooperación y socialización en el trabajo grupal	5%
Utilización de herramientas y dispositivos en entornos digitales	5%

Resultado de las evaluaciones de las distintas UDI y el trabajo, presentación, esfuerzo y desarrollo emocional, afectivo, psicomotor y cognitivo durante las mismas	15%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 1	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 2	20%
Adquisición de cierto grado en la competencia específica 3	20%

9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Para Educación Primaria:

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación recogidos para cada ciclo y área en los currículos desarrollados por las Administraciones educativas a partir del [Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo](https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con) <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, concretado para Ceuta y Melilla por la **Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.**

Las normas regulatorias de la evaluación y la promoción son la [Orden ECD/711/2015, de 15 de abril, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Primaria, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. \(boe.es\)](https://www.boe.es/eli/es/rd/2015/04/15/10000), el [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre](https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/11/16/984) [http://www.boe.es/eli/es/rd/2021/11/16/984](https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/11/16/984), por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional y la [Disposición 5687 del BOE núm. 84 de 2022](https://www.boe.es/eli/es/d/2022/01/08/10000) que concreta el RD.

En cuanto a la **promoción** del alumnado:

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumno o la alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos propuestos y alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Si promociona al curso siguiente con algunos aprendizajes del curso anterior sin consolidar, se diseñará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo.

Con carácter excepcional, tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna, el equipo docente podrá proponer que permanezca un año más en el mismo curso, si considera que esa es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo. En este caso, se diseñará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, consiga alcanzar las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa.

Al final de cada ciclo, el tutor o tutora emitirá un informe individual sobre el grado de adquisición de las competencias clave, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Asimismo, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Para **Educación Infantil** se tendrá en cuenta lo establecido en el [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero](https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con), <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y la **Orden EFP/608/2022, de 1 de marzo, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional**. Por lo tanto, el alumnado promocionará sistemáticamente, salvo caso muy excepcional por ser ACNEE.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias entendidas como visitas a museos, salidas didácticas, talleres en el aula con expertos, jornadas culturales...

Actividades extraescolares entendidas como clases de deportes, robótica, huerto escolar, etc. (fuera del horario lectivo)

10.1. Actividades propuestas por la Ciudad de Ceuta

Educación Infantil y los ciclos de Educación Primaria valorarán dichas actividades seleccionando aquellas que respondan a los intereses educativos del centro especificados en las programaciones de aula. Al principio de curso los equipos docentes seleccionarán las actividades que consideren más adecuadas y, posteriormente serán valoradas para comprobar el grado de satisfacción.

Entre las actividades ofertadas por la Ciudad, podemos encontrar:

A.-Actividades físico-deportivas

Atendiendo a la Oferta enviada por la Ciudad podemos optar a las actividades: vela, waterpolo, gimnasia rítmica, balonmano, fútbol, baloncesto y pádel. Asimismo, debemos tener en cuenta que esta oferta puede variar de un curso a otro.

La manera en la que el Centro puede realizar estas actividades será el siguiente:

1. La guía educativa remitirá las actividades ofertadas cada curso al comienzo del mismo, a través de correo electrónico.
2. En el centro se estudiarán los objetivos y contenidos de cada actividad ofertada y la adecuación o no a nuestra programación y los alumnos a los que va dirigida.
3. La jefa de estudios coordinará las peticiones de los docentes y remitirá las actividades solicitadas por la misma vía por la que fueron recibidas.
4. La guía educativa remite nuevamente las actividades con las fechas asignadas para cada una de las solicitudes realizadas.

De igual manera, recibiremos de manera puntual otras actividades organizadas por este organismo.

B.-Actividades de la “Guía Educativa”

Desde la Consejería de Educación, Cultura y Mujer nos presentan una amplia oferta educativa consistente en un conjunto de herramientas de apoyo que contribuye a enriquecer la educación a los chavales con actividades extraescolares y complementarias.

La Guía de recursos educativos "Ceuta te Enseña" es una aportación clave a una de las líneas de trabajo conjunta entre la Consejería y el Centro educativo. Los nuevos conocimientos van siendo aprendidos con una visión lúdica y atractiva, basada en unos pilares fundamentales: todos contamos, todos aprendemos, todos enseñamos. Los diferentes niveles han seleccionado:

3 años

- La magia de los cuentos.

4 años

- Explorando la ciudad del tran tran! un cuento flamenco I.
- Las aventuras de pepita.
- Nuestro traje regional con Laly y Lolo.

5 años

- Tirititrán: un cuento flamenco II.
- Campaña de Teatro: Las palabras mágicas.
- De vista en el parque de San Amaro.
- ¿Te apuntas a jugar?

1º nivel

- Teatrillo de marionetas: Nuestro amigo el dragón Gongón.
- Donde viven los cuentos.
- Juegos de mesa.
- ¿Te apuntas a jugar?
- Includere.

2º nivel

- Conoce el 112.
- Nos convertimos en pequeños botánicos.
- Educación a través del fútbol.
- Conoce la fundación Eduardo Gallardo.

3º nivel

- Pádel.
- Bienvenidos a los libros.
- Somos excursionistas en nuestra ciudad Ceuta.
- Itinerario urbano.
- Museo Cuid-arte.
- Harina, leche, huevos...y limón.

4º nivel

- Waterpolo.
- Vela.
- Pádel.
- Gimnasia rítmica.
- Balonmano.
- Nos acercamos al teatro.
- Ermita de San Antonio.
- Conoce la Fundación Eduardo Gallardo.
- Aliados de la naturaleza: el SEPRONA en tu aula.
- Descubriendo mi pasado I.
- Proyecto TEAmigo.
- Conoce el 112.
- Don Reciclón y la importancia de los residuos I.

5º nivel

- Palacio de la Asamblea.
- Museo de la Basílica Tardorromana.
- Exploradores del mar.

6º nivel

- Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
- Aprendo en las Murallas.
- Museo específico de la Legión.
- Guardianes del mar. Descubriendo el servicio marítimo de la Guardia Civil.
- Baloncesto.

C.-Actividades para el conocimiento del medio natural de nuestra ciudad

En Ceuta contamos con “OBIMASA”, quienes acercan el estudio y trabajo del medio que nos rodea a la escuela, ya sea en actividades en el centro o en sus instalaciones. Las actividades de esta entidad vienen recogidas en la “Guía Educativa”, aunque la solicitud de dichas actividades se realiza directamente a los trabajadores de OBIMASA.

La manera en la que el Centro puede realizar estas actividades será el siguiente:

1. Desde “OBIMASA” recibimos la oferta escolar a través de correo electrónico.
2. Se estudiarán los objetivos y contenidos de cada actividad ofertada y la adecuación o no a nuestra programación y los alumnos a los que va dirigida.
3. La jefa de estudios coordinará las peticiones de los docentes y remitirá las actividades solicitadas por la misma vía por la que fueron recibidas.
4. “OBIMASA” remite nuevamente las actividades con las fechas asignadas para cada una de las solicitudes realizadas.
- 5.

En el presente curso escolar serán:

ACTIVIDAD	NIVEL	LÍNEA	FECHA
“Una mañana en la granja”	E.I. 4 años	A+B	15-01-2026
“Hoy cambiamos el lápiz por la azada”	1º Primaria	A	26-01-2026
		B	02-02-2026
“Harina, leche, huevos... y limón”	3º Primaria	A	28-01-2026
		B	04-02-2026
“Únete a la Misión: ¡Conviértete en Guardián de los Montes de Ceuta!”	6º Primaria	A	27-01-2026
		C	10-02-2025
		B	03-02-2026

D.-Actividades del centro asesor de la mujer

Durante el curso 2025-2026 se han solicitado diferentes actividades propuestas por el centro mencionado anteriormente

10.2. Actividades Plan Director

Para este curso escolar hemos solicitado las siguientes actividades:

- **Acoso escolar:** 4º, 5º y 6º de primaria.
- **Riesgos de internet:** 4º, 5º y 6º de primaria.
- **Violencia de género:** 4º de primaria.

10.3. Plan Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres y Plan Bienestar Protección del niño

Se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Solicitud de Talleres y charlas puestos en marcha por el Centro Asesor de la Mujer - Programa de Prevención de la Violencia sexual
2. Talleres y charlas Plan Director
3. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).

Asistiremos a clase con una prenda de color morada o naranja. El morado se asocia con la dedicación para poner fin al abuso y está vinculado al Día Internacional de la mujer. El naranja es el color establecido para visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas, y representa un futuro brillante y libre de violencia.

Nos pintaremos la cara con dos rayas de color violeta como símbolo de la lucha contra la violencia de género.

Visualización de un vídeo en el aula “No es normal” (2º-6º primaria)

[\(18\) No es Normal | DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO - YouTube](#)

Visualización de un vídeo en el aula (infantil y 1º de primaria, también de 2º a 6º)

[\(18\) SPOT VIDEO MALTRATO INFANTIL - YouTube](#)

Visualización de la canción “Mujer de las mil batallas

[Manuel Carrasco - Mujer De Las Mil Batallas \(Lyric Oficial\)](#)



Creación de un debate tras la visualización del vídeo y la canción para concienciar al alumnado sobre la violencia.

Elaboración de un panel contra la violencia de género situado en la entrada del colegio completado con las manos violetas de todos los niños y niñas del centro y con frases o palabras contra la violencia de género.

Elaboración de un vídeo contra la violencia de género protagonizado por el alumnado de diferentes niveles. Difusión del vídeo

Daremos a conocer el gesto conocido de forma internacional para pedir auxilio:



Explicación al alumnado: “el gesto se hace en tres tiempos: la víctima levanta la mano con la palma hacia afuera, luego dobla el pulgar y finalmente cierra los demás dedos sobre éste, encapsulando para hacer referencia a sentirse atrapado o encerrado”

5. Día de la Paz (30 de enero)

Asistiremos a clase con una prenda de color blanco.

Conocemos la historia de Martin Luther King en clase. Destacado activista por los derechos civiles en EEUU lideró el movimiento por la igualdad racial a través de protestas pacíficas. Premio Nobel de la Paz.

Visualización de los vídeos:

[Martin Luther King | Biografía en cuento para niños | Shackleton Kids](#) (2º-6º primaria)

[\(18\) Lunnis de Leyenda: Martin Luther King \(VIDEOCLIP\) | Clan TVE - YouTube](#)(infantil-1º primaria)

En una plantilla (una paloma de la Paz: “Para mí la Paz es...”) el alumnado escribirá lo que significa para él la Paz y que ideas aportarían para eliminar la violencia del mundo Finalmente, crearemos un mural recopilando las distintas ideas.

6. Día Internacional de la Mujer (8 de marzo):

Asistiremos a clase con una prenda de color morado o violeta.

Visualización del vídeo “El feminismo contado por niños”

[El feminismo contado para niños: "Érase una vez una lucha justa"](#)

Elaboramos un vídeo donde el alumnado exprese con sus palabras por qué se celebra el Día Internacional de la Mujer y por qué es importante. Finalizaremos el vídeo con frases bonitas sobre la mujer: guapa, hermosa, fuerte, valiente, inteligente, única, alegre, bonita, eres la protagonista de tu vida, no te compartes con nadie, eres única.

Difusión del vídeo.

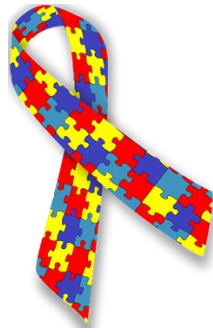
Conoceremos importantes mujeres de nuestra ciudad y del resto de España.

7. Día Mundial del Autismo (2 de abril):

Asistiremos a clase con una prenda de color azul.

Conocimiento a nivel de aula del Autismo. “Todos somos iguales. Todos somos diferentes”

Elaboración de un mural en el pasillo representando un lazo formado por diferentes piezas de colores.



Estas actividades pueden adaptarse al nivel educativo de los estudiantes. La clave es fomentar la reflexión, comprensión y el respeto hacia la igualdad de género en un ambiente educativo positivo.

A lo largo del curso irán surgiendo otras actividades, además de talleres y charlas, atendiendo a las inquietudes e intereses del alumnado y dado que nuestra programación es flexible será debidamente incorporada a ella.

10.4. Jornadas culturales y conmemoraciones en el centro

10.4.1 Criterios pedagógicos, organizativos y contextuales

10.4.1.1 Pedagógicos

Coherencia con el currículo. Las actividades deben estar alineadas con los objetivos, contenidos y competencias clave del currículo de Educación Infantil y Primaria. Deben contribuir al desarrollo integral del alumnado (cognitivo, emocional, social, físico y ético)

Carácter formativo y lúdico. Las actividades deben ser motivadoras y estar diseñadas desde el juego, la exploración y la creatividad.

Atención a la diversidad. Deben contemplar distintos niveles de desarrollo, intereses y necesidades, favoreciendo la inclusión y la participación de todo el alumnado.

Fomento de valores. Solidaridad, respeto, trabajo en equipo, responsabilidad, cuidado del medio ambiente, entre otros.

Transversalidad. Pueden abordar contenidos de forma transversal (educación emocional, educación para la salud, educación vial, educación artística, etc.)

10.4.1.2 Organizativos

Planificación y programación. Las actividades deben estar claramente planificadas, con objetivos, temporalización, recursos, responsables y evaluación.

Seguridad y adecuación al desarrollo evolutivo. Las actividades deben garantizar la seguridad física y emocional del alumnado, se apropiadas para su edad y madurez.

Colaboración con las familias. Informar, involucrar y contar con la autorización de las familias (especialmente en actividades fuera del centro).

Aprovechamiento de recursos del entorno. Fomentar actividades en museos, teatros, espacios naturales, centros culturales o deportivos, etc.

Participación del equipo docente y otros agentes. Implicar al profesorado, monitores, especialistas, asociaciones o entidades locales

10.4.1.3 Contextuales

Adecuación al entorno sociocultural. Tener en cuenta el contexto del centro.

Coste y accesibilidad. Procurar que las actividades sean accesibles a todas las familias, con bajo coste o gratuitas.

Conexión con proyectos del centro.

10.4.1.4 Actividades

Se celebrarán en torno a temas previamente decididos y cuando el Claustro estime oportuno, quedando recogidas en la PGA. La Jefatura de Estudios será la encargada de coordinar las actividades para todo el centro desde las coordinaciones de ciclo y, especialmente, desde las diferentes coordinaciones de planes de centro relacionados con el tema. Algunas de estas actividades son:

1º TRIMESTRE:

ANIVERSARIO DEL COLE (8/10/2025).

Se hará un photocall en el hall del colegio por el que pasarán los diferentes grupos de alumnos siguiendo un horario. Se les sugiere que pueden traer un complemento festivo para hacerse la foto.

HALLOWEEN/MOCHILA (31/10/2025).

(Esta actividad dependerá de la disponibilidad del salón de actos). Pasaje del terror o juegos en el patio.

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA (31/10/2025): “Relatos cortos de terror en Halloween”

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25/11/2025):

Asistiremos a clase con una prenda de color morada o naranja, nos pintaremos la cara con dos rayas de color violeta, visualizaremos unos vídeos en el aula “No es normal” y “Spot vídeo maltrato infantil”, visualizaremos una canción “Mujer de las mil batallas”. A partir de las visualizaciones debates y elaboración de un panel con las manos violetas de todo el alumnado con frases o palabras contra la violencia de género. Elaboración de un vídeo con alumnado de diferentes niveles. Conocimiento y explicación del gesto internacional para pedir auxilio.

NAVIDAD.

Pueblo de Belén. Se realizarán en el salón de actos, se recreará un belén sencillito con diferentes puestos de mercados, oficios...Además se expondrá el Belén realizado por la maestra de religión católica.

CARTA A LOS REYES MAGOS

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS.

FICTION EXPRESS (de 4º a 6º) (todo el curso)

2º TRIMESTRE:

DÍA DE LA PAZ (30/1/2026):

Asistiremos a clase con una prenda de color blanco. Visualización de vídeos “Shackleton Kids” y “Lunnis de leyenda: Martin Luther King”. Plantilla de paloma de la paz donde el alumnado escribirá “Para mí la Paz es...”. Finalmente se elaborará un mural.

CARNAVAL (20/2/2026)

“La diversión en los 80”. Decorado con vinilos, casetes, neón y colores fluorescentes. Los alumnos vendrán disfrazados con ropa y accesorios con la estética de los 80. Se realizarán juegos tradicionales

en el patio o un pasacalle con una coreografía final en el patio del cole. En clase podrán visualizar videoclips de algunos artistas de la época. En la entrada y la salida del colegio se escucharán hits de la época.

CONCURSO DE MARCAPÁGINAS: Con el tema del carnaval.

CONFECCIÓN DE UN VÍDEO con selección de alumnado leyendo poesías

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8/3/2026):

Asistiremos a clase con una prenda de color morado. Visualizaremos un vídeo “Érase una vez una lucha justa”. Elaboración de un vídeo donde el alumnado exprese con sus palabras porqué se celebra este día finalizándolo con frases bonitas sobre la mujer y difundiéndolo posteriormente. Conoceremos importantes mujeres de nuestra ciudad y el resto de España.

DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO (2/4/2026):

Asistiremos a clase con una prenda de color azul, conocimiento a nivel del aula del autismo “Todos somos iguales. Todos somos diferentes”. Elaboración de un mural representando un lazo formado por diferentes piezas de colores.

RAMADÁN (19/3/2026).

Decoración del hall del colegio. Preparar una “mesa del Iftar” (ruptura del ayuno) con alimentos simbólicos que puedan comer todos:

- Dátiles (fruta típica del Ramadán).
- Frutas frescas.
- Dulces árabes (baklava, maamoul) o versiones sencillas con galletas y miel.
- Zumos naturales o leche.

3º TRIMESTRE:

MERCADILLO SOLIDARIO.

Se organizará el tradicional “mercadillo solidario” con el objetivo de **recaudar fondos** para Asociación TDAH CEUTA. En él se pondrán a la venta diferentes productos realizados por los alumnos del centro y este año se quiere contar la colaboración de **establecimientos locales** que estén dispuestos a donar artículos para su venta en el mercadillo.

DÍA DEL LIBRO (23/4/2026):

Difusión del vídeo con selección de alumnado leyendo poesías.

FIESTA FLAMENCA mayo.

Decoración del hall con un Photocall Flamenco. Durante el mes de mayo, a la entrada y salida del colegio se pondrá música flamenca variada: sevillanas, bulerías, fandangos. Fiesta flamenca, los alumnos vendrán vestidos con trajes flamencos, de gitanas y podrán celebrar una fiesta en clase.

ESCALA EN HI-FI junio.

Organizar un espectáculo donde los alumnos podrán cantar en playback, canciones de los años 80 aprovechando la temática del carnaval.

PREMIOS MEJORES LECTORES junio

A lo largo del curso irán surgiendo otras actividades, además de talleres y charlas, atendiendo a las inquietudes e intereses del alumnado pudiéndose incorporar en las programaciones debido a su carácter flexible.

10.4.1.5 Excursiones

Ed. Infantil 3, 4 y 5 AÑOS:

- Visita al centro de mayores.
- Visita biblioteca
- Excursión al barrio.
- Visita a CECAM (4 años)
- Colaboración del IES Clara Campoamor (talleres)

6º PRIMARIA:

- Posibles actividades al finalizar el curso como despedida de la etapa de Educación Primaria.
- Actividades multiaventura (escalada, orientación, cabuyería) una parte financiada por el colegio y la otra por el propio alumnado

10.4.1.6 Proyecto Salud Intercentros “Red Actívate Contigo” (R.A.C)

El alumnado de 5º de Educación Primaria realizará salidas a otros centros educativos de Ceuta.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atención a la Diversidad



- [PGA 25-26 Unidad Orientación.pdf](#)
- [PGA 25-26 PT Anabel.pdf](#)
- [PGA 2025-26 PT Afri.pdf](#)
- [PGA AL 25-26 Mª Carmen Durán.pdf](#)
- [PGA 25-26 AL Victoria Eugenia Díaz.pdf](#)
- [PGA Refuerzo acneae 2025-26 .pdf](#)
- [PGA AULA TEA 25-26.pdf](#)

12. MEMORIA DE GESTIÓN

12.1. Memoria justificativa de gastos curso 2024/2025

La relación de gastos del **concepto 229** (infantil y primaria) realizados es la siguiente:

- 873,49 € en reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje, como arreglo muro del patio, cambio de cerraduras, instalación eléctrica, materiales para arreglos del centro, pintura para patios y muros interiores, etc.
- 2.668,24 € en reparación y conservación de equipos informáticos como material TIC y mantenimiento de impresoras.
- 4.502,59 € en material de oficina no inventariable.
- 410 € en mobiliario y equipo como cajoneras para despachos.
- 2.887,03 € en suministros como agua potable, material de limpieza, productos de farmacia y tóner.
- 2.686,60 € en comunicaciones como facturas de teléfonos e internet, correo corporativo y envío de expedientes por correo.
- 4.840,94 € en gastos diverso material didáctico de infantil, aula TEA y unidad orientación, comisiones bancarias, pilas, servicios tributarios IPSI, material de actividades culturales, material para graduaciones infantil y primaria, gastos para proyecto RAC, etc.

- 6.226,27 € en trabajos realizados por otras empresas: alarma Securitas Direct, mantenimiento de impresoras (fotocopias) y contrato alquiler de impresoras.

Todo ello suma un total de **25.095,16 €**.

La relación de gastos del **concepto distintos 229** realizados es la siguiente:

- De los 2.314,50 € (Centros Agrupados) se ha gastado todo el dinero en transporte de barco, autocar y tren para Toledo, y en alojamiento, manutención y uso de instalaciones para el alumnado y profesorado que ha acudido al evento.

Todo ello suma un total de **2.314,50 €**.

Todo ello hace unos gastos totales de **27.409,66 €**. Siendo el saldo total entre banco y caja de **17.384,22 €**. Además de disponer de **4.828,26€** de ingreso extrapresupuestario del ayuntamiento para gastar en arreglos y reparaciones de instalaciones del centro antes de final de año.

12.2. Justificación presupuesto 2025/2026

En función de las cantidades que el MEC ingresó para el curso anterior al centro, prevemos para el **curso 2025/2026** las cantidades de **16.465,47€** para el programa 322A (educación infantil y primaria) y **7.880€** para el programa 322L (otras enseñanzas y actividades educativas) y para gastos de funcionamiento TIC. Teniendo en cuenta los remanentes anteriores (**17.383,91€**) la cantidad total a presupuestar es de **41.729,38€**.

Los gastos previstos, tras estudiar las necesidades del Centro y tras la experiencia en gastos del curso anterior, quedan de la siguiente manera:

- 2.152,57€ para la reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje.
- 2.100€ para la reparación y conservación de equipos para procesos de la información.
- 5.500€ para material diverso de oficina.
- 3.000€ se destinarán a la compra de mobiliario y equipo.
- 5.350€ para suministros.
- 2.860 € en lo concerniente a temas de comunicaciones: líneas telefónicas, correos y centralita.
- 12.789,27€ para gastos diversos, entendiendo estos como materiales para actividades culturales y deportivas, concursos y atención a la diversidad.
- 7.977,54€ para los gastos realizados por otras empresas como el mantenimiento de impresoras y fotocopadoras.

Atendiendo a todos estos gastos, la suma total asciende a **41.729,38 €**.

En el concepto distintos al 229, no tenemos previstos ningún ingreso este curso escolar

13. REFERENCIAS

GENERALES.

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Ley 4/2019, de 7 de marzo, de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.
- Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil y colegios de educación primaria, modificada por la Orden de 29 de febrero de 1996.
- Orden ECD/3387/2003, de 27 de noviembre, por la que se modifica y amplía la Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, modificada por la Orden de 29 de febrero de 1996.
- Orden EFP/823/2023, de 19 de julio, por la que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
- Instrucciones de 25 de enero de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Formación Profesional sobre el uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en las ciudades de Ceuta y Melilla.

ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

- Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional¹.

Educación Infantil

- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Educación Primaria.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden ECD/711/2015, de 15 de abril, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Primaria, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.²
- Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.

¹ Quedan derogados el capítulo II, el capítulo III y el capítulo V, estando vigentes el resto de los capítulos.

² Quedan derogados los artículos 9, 10 y los anexos V y VI por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, siendo al mismo tiempo esta última derogada su capítulo II (Educación Primaria) por la Orden EFP/678/2022, de 15 de julio.

- Corrección de errores de la Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se establecen los modelos de los documentos oficiales de evaluación de Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla modificada por la Orden ECD/563/2016, de 18 de abril.
- Resolución de 30 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se crean, regulan y ordenan las Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con trastorno del espectro autista en centros sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se crean, regulan y ordenan la Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado de altas capacidades intelectuales en centros de educación primaria sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Resolución de 21 de junio de 2018, de la Secretaría de Estado de educación y Formación Profesional, por la que se amplían el número de Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con trastorno del espectro autista en centros sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Resolución de 13 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se amplía el número de Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con trastorno del espectro autista en centros sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Resolución de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, sobre el funcionamiento de aulas abiertas especializadas, para el alumnado con necesidades educativas especiales en centros de educación primaria y secundaria sostenidos con fondos públicos en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Instrucciones de 20 de agosto de 2024 de la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa sobre la aplicación de medidas de respuesta educativa para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a trastornos de atención o de aprendizaje en los centros que impartan enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en el ámbito de las ciudades de Ceuta y Melilla

CONVIVENCIA.

- Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Resolución de 8 de agosto de 2024 de la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa por la que se establece un protocolo específico de actuación en supuestos de posible acoso escolar y/o ciberacoso en centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias en las ciudades de Ceuta y Melilla.

SEGURIDAD EN LOS CENTROS.

- Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de Riesgos Laborales.

- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Orden de 13 de noviembre de 1984 sobre evacuación de Centros docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional.
- Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos.
- Orden de 23 de septiembre de 1999 por la que se desarrolla el Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se regula la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- El Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
- La Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.